



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR. CONVOCATORIA 2016. SUBPROGRAMA B. 3º CUATRIMESTRE

1. Con fecha 7 de febrero de 2013 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) aprueba el Reglamento de Ayudas para la Formación del Personal Investigador de la ULPGC con el objeto de regular la concesión, con cargo a los Presupuestos de la Universidad, de ayudas a miembros de la comunidad universitaria destinadas a contribuir a los gastos que se produzcan por actividades relacionadas con la investigación (BOULPGC de 08.02.2013). Conforme a lo establecido en su artículo 3, las ayudas se concederán para la participación activa en Congresos o Jornadas, las estancias de duración superior a un mes en instituciones de investigación, la lectura de tesis doctorales y los gastos de traducción de artículos científicos.
2. En la citada normativa, se estructuran las ayudas en dos subprogramas, denominados A y B, configurados en base al colectivo universitario al que pertenece el solicitante, estableciéndose que el Subprograma B está destinado a los profesores ayudantes doctores, los investigadores contratados en virtud de convocatorias competitivas, el personal investigador en formación adscrito a grupos de investigación de la ULPGC, y los alumnos matriculados en programas de doctorado regidos por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero.
3. El artículo 13.1 del Reglamento establece que el Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación realizará con periodicidad anual una convocatoria para otorgar las ayudas del Subprograma B.
4. En el BOULPGC de 08.01.2016 se publica la Resolución del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación de 07.01.2016, por la que se hace pública la convocatoria del año 2016, que en su artículo 3.2.b) establece que la cuantía máxima de ayuda que se concederá al Subprograma B durante 2016 asciende a 40.000 euros, y en su artículo 10.1 determina los importes máximos de las ayudas individuales según la actividad de investigación para la que se concedan. Así mismo, la convocatoria, en su artículo 13.2, establece que el crédito disponible en el presupuesto anual para el Subprograma B se dividirá en tres partes, correspondiente a los tres cuatrimestres del año.
5. La convocatoria de 2016 establece en su artículo 12.4 que las ayudas del Subprograma B se concederán en relación con actividades de investigación desarrolladas y finalizadas entre el 16 de noviembre de 2015 y el 15 de noviembre de 2016. Así mismo, establece en el artículo 12.2 que el plazo de presentación de las solicitudes finaliza el 16 de noviembre de 2016.

PÁGINA 1 / 5	ID. DOCUMENTO hA3Zn0ugYgdRyPms9UtQBw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		30/11/2016 12:55:27	OTczMjU=	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR. CONVOCATORIA 2016. SUBPROGRAMA B. 3º CUATRIMESTRE

6. Finalizado el tercer cuatrimestre, y según el artículo 13.2 de la convocatoria de 2016, el Vicerrector examinará las solicitudes presentadas durante el mismo y adjudicará las ayudas.

Por todo lo expuesto, este Vicerrectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por delegación del Rector en virtud de la Resolución de 06.06.2012 (BOC nº 118, de 18.06.2012)

RESUELVE

Primero. Conceder las ayudas para la formación del personal investigador correspondientes al Subprograma B, presentadas durante el último cuatrimestre de la convocatoria 2016, por las cuantías debidamente justificadas por los solicitantes. Dichas ayudas se relacionan, por orden alfabético, en el Anexo 1 de esta resolución, por un importe total de **15.470,82** euros.

Segundo. Conceder el importe total justificado por los solicitantes de ayuda para la lectura de tesis doctorales, en virtud de la base 10.6 de la convocatoria de 2016.

Tercero. Denegar las ayudas que se relacionan en el Anexo 2 de esta resolución, por las causas relacionadas en el mismo.

Cuarto. Ordenar la publicación de esta Resolución y su Anexo en la página web del Servicio de Investigación, conforme a lo establecido en el artículo 13.3 de la Convocatoria de 2016.

Contra esta resolución los solicitantes podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse. En el caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta su resolución expresa, o hasta que se produzca su desestimación presunta.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de noviembre de 2016.

Antonio Falcón Martel
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E INNOVACIÓN EN FUNCIONES

PÁGINA 2 / 5	ID. DOCUMENTO hA3Zn0ugYgdRyPms9UtQBw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		30/11/2016 12:55:27	OTczMjU=	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR. CONVOCATORIA 2016. SUBPROGRAMA B. 3º CUATRIMESTRE

ANEXO 1. AYUDAS CONCEDIDAS

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA (EN EUROS)
AFONSO OLIVARES, CRISTINA	42209177Z	CONGRESO	The 31 St International Symposium on Chromatography. Cork-Irlanda	630,00
ALEMÁN GARCÍA, ANA VANESSA	78509875I	CONGRESO	Congreso Anual European Academy of Management and Business Economics. Las Palmas de Gran Canaria-España	210,00
ALMEIDA SANTANA, ARMINDA	54088921M	ESTANCIA	University of Reading. Reading-Inglaterra	840,00
CÁRDENES MACÍAS, DANIEL	44717757F	CONGRESO	Congreso Arcadia IV La Coruña-España	210,00
CARRASCO ACOSTA, MARINA	53122888H	CONGRESO	XIX Iberian Symposium on Marine Biology Studies Oporto-Portugal	332,28
CASTELLANO ALONSO, PABLO	42205712E	ESTANCIA	Laboratorio de Arqueozoología del Instituto de Historia CCHSCSIC Madrid-España	834,25
DÍAZ CABRERA, MOISÉS	78516774H	ESTANCIA	Università Degli Studi Di Salerno Salerno-España	840,00
DÍAZ GARCÍA, VICENTE JAVIER	42843985E	CONGRESO	IV Congreso sobre Arquitectura y Cooperación al Desarrollo (ArCaDía 4) A Coruña-España	83,83
DÍAZ RAMOS, ISOLINA	78474930B	CONGRESO	XII Congrès Mondial Sur Les Architectures de Terre Lyon-Francia	630,00
DOMÍNGUEZ MONTESDEOCA, DAVID	44740479M	CONGRESO	17th International Symposium on Fish Nutrition And Feeding Idaho-EE.UU	840,00
DOMÍNGUEZ MONTESDEOCA, DAVID	44740479M	CONGRESO	Aquaculture Europe 2016. Edimburgo-Reino Unido	412,03
GARIJO LÓPEZ, JUAN CARLOS	24389097N	LECTURA DE TESIS	27 de octubre de 2016. Las Palmas de Gran Canaria	337,05
GUEDES ALONSO, RAYCO	78522032D	CONGRESO	The 31 St International Symposium on Chromatography. Cork-Irlanda	630,00
MARÍN REYES, PEDRO ANTONIO	54092794Z	CONGRESO	Conferencia de la Asociación Española para la Inteligencia Artificial (CAEPIA). Salamanca-España	210,00

PÁGINA 3 / 5	ID. DOCUMENTO hA3Zn0ugYgdRyPms9UtQBw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		30/11/2016 12:55:27	OTczMjU=	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR. CONVOCATORIA 2016. SUBPROGRAMA B. 3º CUATRIMESTRE

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA (EN EUROS)
MARTÍN RINCÓN, MARCOS	12339147S	CONGRESO	21st Annual Congress of The European College of Sport Science. Viena-Austria	630,00
MEDINA ARENCIBIA, YAVÉ	45764360H	CONGRESO	III Congreso Nacional de Jóvenes Historiadores Del Arte.Murcia-España	199,38
MEDINA ARENCIBIA, YAVÉ	45764360H	ESTANCIA	Theatermuseum In Vienna. Viena-Austria	840,00
MONTERO FERNÁNDEZ, MONTSERRAT	20259215X	CONGRESO	V Simposio Internacional de Ciencias del Mar. Alicante-España	210,00
MONTERO FERNÁNDEZ, MONTSERRAT	20259215X	CONGRESO	XIX Iberian Symposium On Marine Biology Studies . Oporto-Portugal	420,00
MOREIRA GREGORI, PEDRO ERNESTO	54587306A	ESTANCIA	Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Montevideo-Uruguay	840,00
NIEVES RODRÍGUEZ, JULIA	42798878H	PUBLICACIÓN ARTÍCULO	"Antecedents and Outcomes of Marketing Innovation", publicado en "International Journal of Contemporary Hospitality"	270,00
PÉREZ VALERA, MARIO	41576248E	CONGRESO	21st Annual Congress of The European College of Sport Science. Viena-Austria	630,00
PUIG LOZANO, RAQUEL PATRICIA	47296463E	CONGRESO	30º Conference of The European Cetacean Society. Funchal-Portugal	334,03
PULIDO MELIÁN, ELISENDA	44716193F	CONGRESO	IV Reunión Nacional de Grupos de Fotocatálisis. Badajoz-España	205,94
RIVERO RAMÍREZ, FERNANDO	54081166R	CONGRESO	Aquaculture Europe 2016. Edimburgo-Reino Unido	432,03
RUIZ ALFONSO, ZULEICA	45776311D	PUBLICACIÓN ARTÍCULO	"The Role Of Passion In Education: A Systematic Review", publicado en "Educational-Research Review"	270,00
SCHALLENBERG RODRÍGUEZ, JULIETA	42853578R	CONGRESO	6th International Symposium on Energy Challenges and Mechanics. Inverness-Gran Bretaña	630,00
TAMES ESPINOSA, MARÍA TERESA	77454512B	CONGRESO	V Simposio Internacional de Ciencias del Mar. Alicante-España	210,00
TURKMEN, SERHAT	Y2501388Z	CONGRESO	17th International Symposium on Fish Nutrition And Feeding. Idaho-EE.UU	840,00
YÁNY SHEV NÉSTEROVA, IRINA	49692175P	ESTANCIA	Universidad de Colonia, Dpto de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Colonia-Alemania	840,00
YÁNY SHEV NÉSTEROVA, IRINA	49692175P	CONGRESO	1st World Congress on Business History; 20th Congress of The European Business History Association. Bergen-Noruega	630,00

PÁGINA 4 / 5	ID. DOCUMENTO hA3Zn0ugYgdRyPms9UtQBw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		30/11/2016 12:55:27	OTczMjU=	



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR. CONVOCATORIA 2016. SUBPROGRAMA B. 3º CUATRIMESTRE

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA (EN EUROS)
TOTAL				15.470,82

ANEXO 2. AYUDAS DENEGADAS

APELLIDOS, NOMBRE	NIF	ACTIVIDAD	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
ARTILES MARTÍN, JOSÉ LÁZARO	42805102D	LECTURA DE TESIS	Los alumnos de doctorado tienen derecho a obtener como máximo una ayuda al año, exclusivamente por su participación activa en Congresos o Jornadas. Base 10.5 de la convocatoria 2016.

PÁGINA 5 / 5	ID. DOCUMENTO hA3Zn0ugYgdRyPms9UtQBw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
43256292P ANTONIO FALCÓN MARTEL		30/11/2016 12:55:27	OTczMjU=	